Especificaciones Técnicas para la adquisición de COMBUSTIBLE TIPO DIESEL

NO:	DESCRIPCION:	CANT: LITROS
1	**COD 15101505-001 COMBUSTIBLES DIESEL** **DEBERAN CONSIDERARSE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 900/2011 DEL MIC "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NUEVAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS COMBUSTIBLES PARA SU IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN EL PAIS"** *Calidad de primera y/o aceptada en el mercado* Gasoil tipo III (valor máximo de azufre permitido: 2500 ppm), *libre de impurezas y apropiado para la utilización en automóviles y tractores agrícolas*	*24.150*

…… …….

Cristian Alejandro Much — Coordinador UOC

Elisabeth Moreira R. Diaz — Miembro UOC